



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 86 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301020080122800	Abreviado	Ariza Y Correa Ltda	Luis Rafael Uparela Polanco, Elizabeth Rodriguez Romero, Mery Marlene Anaya Amaris, Omar Uparela Polanco, Encarnacion Uparela Polanco, Yesenia Diaz Martinez	24/05/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1.- Negar El Recurso De Queja Interpuesto Por La Parte Demandante En Contra De La Providencia De Fecha Tres (3) De Noviembre De 2022.

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a34b4830-9c19-42b5-846a-e766e8bb603c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 86 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220005100	Ejecutivos De Mínima Cuantía		Wilson Rafael Rivera Osorio	24/05/2023	Auto Ordena - 1. Ordenar La Aprehension Del Vehículo De Placas Jte91e, De Propiedad Del Demandado Wilson Rafael Rivera Osorio. Una Vez Se Encuentre El Vehículo Inmovilizado Deberá Colocarse A Disposición Del Despacho Y Ser Traslado Al Parqueadero Servicios Integrados Automotriz Sas (Sia Sas) Ubicado En La Calle 81 N38-121 Barrio Ciudad Jardín De Esta Ciudad. Por Secretaría Oficiése.

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a34b4830-9c19-42b5-846a-e766e8bb603c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 86 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220005100	Ejecutivos De Mínima Cuantía		Wilson Rafael Rivera Osorio	24/05/2023	Auto Requiere - 1. Requerir A La Parte Demandante A Efectuar Las Diligencias De Notificación De La Parte Demandada, Conforme Lo Dispuesto En Los Arts. 291 Y 292 Del C.G.P., Y La Ley 2213 De 2022. Lo Anterior, Deberá Realizarse En El Término De Treinta (30) Días Siguiendo A La Notificación De Esta Providencia, Con El Fin De Proseguir El Trámite Que Legalmente Corresponde A Este Proceso, So Pena De Terminar Por Desistimiento Tácito Que Trata El Numeral 1 Del Art. 317 Del C.G. Del P.

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a34b4830-9c19-42b5-846a-e766e8bb603c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 86 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



08001418901620210043600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A Y Otro	Juan Narvez Polo	24/05/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados En El Artículo 446 Del C. G. Del P.3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y Liquídense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De 1.200.000,00.4. Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución.
-------------------------	---------------------------------	---	------------------	------------	---

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a34b4830-9c19-42b5-846a-e766e8bb603c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 86 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220044100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota Y Otros	Jair Mcgiwer Gonzalez Castilla	24/05/2023	Auto Ordena - 1. Previo A Decretar El Emplazamiento Solicitado, Por La Parte Ejecutante Sírvase Efectuar La Notificación Del Demandado Jair Mcgiwer Gonzalez Castilla, En La Dirección La Calle 131 N9-125, Apto 204, Torre 6, Multifamiliar Abierto, Villas Del Caribe, Etapa 1 De Esta Ciudad.

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a34b4830-9c19-42b5-846a-e766e8bb603c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 86 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



08001418901620210029600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compania Afianzadora Sas	Nerys De Jesus Ariza De Guzman	24/05/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados En El Artículo 446 Del C. G. Del P.3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y Liquídense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De 1.700.000,00.4. Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución.
-------------------------	---------------------------------	-----------------------------	-----------------------------------	------------	---

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a34b4830-9c19-42b5-846a-e766e8bb603c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 86 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



08001418901620210100600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Nuris Meza Florian	24/05/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados En El Artículo 446 Del C. G. Del P.3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y Liquídense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De _470.000,Oo.4. Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución.
-------------------------	---------------------------------	--------------------------------------	--------------------	------------	--

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a34b4830-9c19-42b5-846a-e766e8bb603c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 86 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



08001418901620210100300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Pedro Manuel Suarez De La Cruz, Juan David Herrera Restrepo	24/05/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados En El Artículo 446 Del C. G. Del P.3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y Liquidense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De _800.000.Oo.4. Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución.
-------------------------	------------------------------	-----------------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a34b4830-9c19-42b5-846a-e766e8bb603c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 86 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



08001418901620210059500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Trabajadores Y Pensionados Del Caribe Coopvencer	Florentino Cardozo Mendez	24/05/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados En El Artículo 446 Del C. G. Del P.3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y Liquidense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De _250.000,Oo.4. Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución.
-------------------------	------------------------------	---	---------------------------	------------	--

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a34b4830-9c19-42b5-846a-e766e8bb603c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 86 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



08001418901620220054700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Portal De San Mateo		24/05/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados En El Artículo 446 Del C. G. Del P.3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y Liquídense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De _870.000,Oo.4. Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución.
-------------------------	---------------------------------	---------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a34b4830-9c19-42b5-846a-e766e8bb603c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 86 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



08001418901620190035000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Escolar Castillo E Hijas S En C	Y Otros Demandados, Distribuidora Mayorista Mundo Jeans S.A.S.	24/05/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados En El Artículo 446 Del C. G. Del P.3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y Liquidense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De 1.300.000,00.4. Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución.
-------------------------	------------------------------	---------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a34b4830-9c19-42b5-846a-e766e8bb603c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 86 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220105200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversiones Rch Sas Y Otro	Anderson Armando Gutierrez Fontalvo	24/05/2023	Auto Requiere - 1. Requerir A La Parte Demandante A Efectuar Nuevamente Las Diligencias De Notificación De La Parte Demandada Anderson Armando Gutierrez Fontalvo, Lo Anterior, Deberá Realizarse En El Término De Treinta (30) Días Sigüientes A La Notificación De Esta Providencia, Con El Fin De Proseguir El Trámite Que Legalmente Corresponde A Este Proceso, So Pena De Terminar Por Desistimiento Tácito.

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a34b4830-9c19-42b5-846a-e766e8bb603c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 86 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210012400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Zuñiga Campo	Alexandra Bovea	24/05/2023	Auto Decide - 1. Aceptar El Desistimiento Presentado Por La Parte Demandante A Favor De Alexandra Del Carmen Bovea Martinez, Por Lo Motivos Expuestos En Precedencia. 2. Continúese El Proceso Con Los Demandados Brando Smith Miranda Bovea Y Gustavo Manuel Fontalvo Martinez. 3. Téngase Por Notificado Personalmente Al Demandado Gustavo Manuel Fontalvo Martinez, El Día 17 De Febrero De 2023, Quien Dentro Del Término Legal No Contestó La Demanda, Ni Propuso Medio Exceptivo Alguno.

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a34b4830-9c19-42b5-846a-e766e8bb603c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 86 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220082100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Marimar Medrano Cuello	Jorge Antonio Rizo Rocha	24/05/2023	Auto Decide - 1. Acéptese La Renuncia De Poder Que Hace El Dr. Luis Manuel Gómezcasseres Ospino, Del Poder Conferido Por El Demandante.2. Reconocer Personería Jurídica A La Abogada Marimar Cecilia Medrano Cuello, Quien Actúa En Causa Propia.

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a34b4830-9c19-42b5-846a-e766e8bb603c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 86 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220082100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Marimar Medrano Cuello	Jorge Antonio Rizo Rocha	24/05/2023	Auto Decide - 1. Corregir La Parte Resolutiva Del Auto De Fecha 8 De Marzo De 2023, Por El Cual Se Decretó El Secuestro Del Bien Inmueble De Propiedad Del Demandado Jorge Antonio Rizo Rocha, En El Sentido Que El Número De Folio De Matrícula Inmobiliaria De La Oficina De Registros De Esta Ciudad, Corresponde Al N040-185796, Y No Como Allí Se Dijo. 2. En Lo Demás Quede Incólume La Providencia.

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a34b4830-9c19-42b5-846a-e766e8bb603c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 86 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



08001418901620220048200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Negociemos Soluciones Juridicas Sas	Oscar De Jesus Barraza Pedroza	24/05/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados En El Artículo 446 Del C. G. Del P.3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y Liquídense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De _1.300.000,Oo.4. Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución.
-------------------------	---------------------------------	--	-----------------------------------	------------	--

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a34b4830-9c19-42b5-846a-e766e8bb603c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 86 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



08001418901620220046000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Surtidora Nacional De Calzados S.A.S, Nazir Nabha Issa, Aneth Johanna Perez Ayola	24/05/2023	Auto Decreta - 1. Decretar El Secuestro Del Bien Inmueble Identificado Con La Matricula Inmobiliaria No. 040-189864 De Propiedad Del Demandado Aneth Johanna Perez Ayola, Ubicado En La Carrera 22A Sur 45B-4A3- 16. Urbanizacion - Ciudadela 20 De Julio, Se Comisiona Atentamente Y Con Amplias Facultades Al Alcalde De La Respectiva Localidad De Esta Ciudad (Reparto).Se Nombra Como Secuestre A Jairo Iglesia Ramirez, Quien Puede Ser Ubicado En La Calle 47 #44-18 Barranquilla, Teléfono 3013307453 -3132952443, Correo Electrónico
-------------------------	---------------------------------	------------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a34b4830-9c19-42b5-846a-e766e8bb603c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 86 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



				Margarita.Abogadosoutlook .Com . Se Le Fija Como Honorarios La Suma De __250.000,Oo_, En Caso De Realizarse La Diligencia.Por Secretaría Líbrese El Respectivo Despacho Comisorio Con Los Insertos Del Caso.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a34b4830-9c19-42b5-846a-e766e8bb603c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 86 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



08001418901620220046000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Surtidora Nacional De Calzados S.A.S, Nazir Nabha Issa, Aneth Johanna Perez Ayola	24/05/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados En El Artículo 446 Del C. G. Del P.3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y Liquídense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De 2.700.000,00.4. Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución.
-------------------------	---------------------------------	------------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a34b4830-9c19-42b5-846a-e766e8bb603c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 86 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620190035200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sergio De La Hoz Xiquez	Oscar Xiquex Sarmiento	24/05/2023	Auto Decide - Primero. Decretar La Medida De Saneamiento Dentro Del Presente Asunto.Segundo: Apartarse De Los Efectos Jurídicos De La Providencia De Fecha Nueve (09) De Noviembre De 2021, Por Los Motivos Expuestos En Esta Providencia.

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a34b4830-9c19-42b5-846a-e766e8bb603c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 86 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620190035200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sergio De La Hoz Xiquez	Oscar Xiquez Sarmiento	24/05/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1.- Reponer La Providencia De Fecha Veintisiete (27) De Agosto De 2021, Conforme Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. 2.- Téngase Por Notificado A Demandado Óscar Xiques Sarmiento, Del Auto De Fecha Tres (03) De Septiembre De 2019, Mediante El Cual Se Libró Mandamiento De Pago En Su Contra, El Día De La Notificación De La Presente Providencia Por Estado, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 301 Del C.G.P

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a34b4830-9c19-42b5-846a-e766e8bb603c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 86 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302520190014900	Verbales De Menor Cuantía	Rogil De Jesus Roa Cera	Herberto Carpio	24/05/2023	Auto Fija Fecha - 1.- Fijar Nueva Fecha Para El Día 22 De Junio De 2023, A Las 09:30 A.M., Para Llevar A Cabo La Continuación De La Audiencia (Virtual) De Que Trata El Artículo 392 Del C.G.P., La Cual Será Llevada A Cabo A Través De La Plataforma Lifesize, Para Lo Cual, Se Requiere Que Los Apoderados Judiciales, Informen Las Direcciones De Correo Electrónico De Los Intervenientes, De No Haberlo Hecho En La Oportunidad Procesal Correspondiente.

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a34b4830-9c19-42b5-846a-e766e8bb603c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 86 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302520190019500	Verbales De Menor Cuantia	Luz Marina Gomez Rozo	Juan Pablo De Leon Polo, Sindy Paola Hernández Santana, Tatiana Luna Tovar	24/05/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1.- No Reponer La Providencia De Fecha, Diez (10) De Agosto De 2022, Por Las Razones Antes Mencionadas.2.- Negar El Recurso De Apelación En Virtud A Lo Dispuesto En Este Proveído.

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a34b4830-9c19-42b5-846a-e766e8bb603c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 86 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



08001418901620220104100	Verbales De Minima Cuantia	Adolfo Dario Tapia Navarro	Juan Bautista Barrios Martinez	24/05/2023	Auto Decide - Primero: Tener Por No Contestada La Demanda, Y No Se Escuchará Al Demandado Juan Bautista Barrios Martínez, Hasta Tanto No Demuestre El Pago De Los Cánones De Arriendo Adeudados Y Los Que Se Han Causado Durante El Curso Del Proceso.Segundo: Tener Notificado Personalmente Al Demandado Juan Bautista Barrios Martínez.Tercero: Reconocer Personería Jurídica Al Doctor Óscar Enrique Herrera Rodelo, Como Apoderado Judicial Del Demandado En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido.
-------------------------	----------------------------	----------------------------	--------------------------------	------------	--

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a34b4830-9c19-42b5-846a-e766e8bb603c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 86 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210088000	Verbales De Minima Cuantia	Ivett Del Rosario Camargo Vizcaino	Sol Maria Bettin Mario, Y Otros Demandados, Pedro Daniel Orellano Arzuza, Yaqueline Maria Bettin Mario	24/05/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Reponer La Providencia De Fecha 15 De Febrero De 2023, Conforme A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Negar El Recurso De Apelación En Virtud A Lo Dispuesto En Este Proveído.

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a34b4830-9c19-42b5-846a-e766e8bb603c